Maipú, 20 de Febrero de 2015

ORDEN DEL DIA N° 017

En conformidad a las atribuciones que me confiere el Estatuto en su Artículo Vigésimo Quinto y Reglamento General Artículo 26º, Inciso Nº 5 del Cuerpo de Bomberos de Maipú, y de acuerdo a la Ley Marco Nº 20.564, Artículo 14 ***(Bomberos de Chile, a través de su Academia Nacional de Bomberos determinará las competencias mínimas que deberán cumplir las personas para el desempeño de funciones de Bomberos),*** *ordeno lo siguiente:*

1.- Citase a Evaluación Teórico/Práctica a operadores Haz-Mat, del Cuerpo de Bomberos de Maipú, según se detalla:

Día	viernes 20 Febrero 2015
Horario	21:00 hrs.
Lugar	2ª Compañía
Tema	Evaluación Teórica

Día	domingo 22 Febrero 2015
Horario	11:00 hrs.
Lugar	2ª Compañía
Tema	Ejercicio de un accidente con materiales peligrosos

2.- Se solicita puntualidad y asistencia obligatoria a este ejercicio.

3.- Se indica listado de Operadores Haz-Mat, con los que cuenta Nuestro Cuerpo de Bomberos de Maipú:

Listado de Operadores Haz-Mat
• José Gutiérrez Suazo
• Edwin Morales Almendras
• Manuel Quintana Villagra
• Hernán Quintana Villagra
• Edmundo Caste Morales
• Alejandro Venegas Cabello
• Patricio Díaz Huerta
• Natalia Gajardo Santana
• Álvaro Huerta Parra
• Nicole Gómez Godoy
• Sebastián Loyola Contreras
• Cristóbal Venegas Lazo
• Felipe Astorga Flores
• Daniela Silva Reyes

• Karina Silva Navarro
• Paulina Romero Lozano
• Raúl Durán Espinoza
• Alberto Gallardo Cerda
• Marcelo Saavedra Meneses
• Alfonso Quinteros Ortega
• Cristopher Ramos Muñoz
• Cristian Durán Guzmán
• Juan Villegas Gallegos
• Miguel Sanchez Jara
• José Godoy Acuña
• Silvana Salinas Ulloa
• Felipe Ríos Bravo
• Esteban Fernández Muñoz
• Ángel Acosta Mena

4.- Se movilizaran las piezas de Material Mayor necesarias, para realizar el ejercicio con todos los procedimientos establecidos.

TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIÍVESE

CUERPO DE BOMBEROS DE [illegible]
COMANDANTE

RICARDO BECERRA BAHAMONDES
Comandante

dsr
Distribución la habitual